



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 01/08

07067480

Montevideo, 29 ENE. 2008

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE.-

DON JOSE KORZENIAK.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República, a efectos de solicitar la modificación de las venias concedidas por la Cámara de Senadores con fechas 5 de julio de 2005 y 21 de junio de 2006, para conferir los ascensos al Grado de Coronel del Ejército Nacional, con fechas 1ro. de febrero de 2005 y 1ro. de febrero de 2006, en virtud de que corresponde modificar el sistema y la fecha de ascenso, de los señores Tenientes Coroneles que a continuación se mencionan:-----

EN EL ARMA DE ARTILLERIA

Con fecha 1ro. de febrero de 2005

Por el Sistema de Antigüedad

- Teniente Coronel don Gustavo L. Sussanich.-----

Por el Sistema de Selección

- Teniente Coronel don Luis R. Barcala.-----

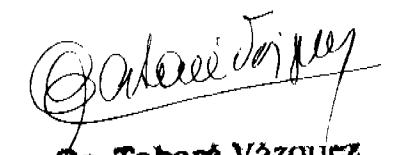
Con fecha 1ro. de febrero de 2006

Por el Sistema de Antigüedad

- Teniente Coronel don Roberto Damborena.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República